

# CIRCULAR

**A DIRECTORES, JEFATURAS, ELECCION POPULAR, BASE CONFIANZA, EVENTUALES Y TRABAJADORES DE BASE SINDICALIZADOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO.**

Quien suscribe **Lic. Nancy Nayeli Pérez del Toro**, en mi carácter de Oficial Mayor administrativo de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano Jalisco. Por medio del presente envío un cordial saludo, en atención al oficio No. HPM/91/2025 suscrito por la Presidenta Municipal y la Encargada de la Hacienda Municipal. Les **SOLICITO** lo siguiente:


- Correo electrónico de cada uno de los trabajadores ya que es necesario cumplir con el requerimiento de Ley de los timbrados de nómina.

Lo anterior lo solicito, para el personal de base sindicalizado lo haga llegar con sus Secretarías General de cada uno de sus sindicatos para agilizar este proceso, para los eventuales, confianza, confianza base y elección popular **que falten de cumplir con este requisito** lo hagan llegar a la oficina de oficialía mayor en un término de 2 días hábiles contando a partir de la recepción del presente.

Sin más por el momento, y en espera de su atención a la presente me despido de ustedes quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 26 de febrero de 2025.

  
**LIC. NANCY NAYELI PEREZ DEL TORO**

Oficial Mayor Administrativo



C.c.p. Archivo